



CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA
Organización Nacional de la Sierra Nevada
DECRETO 1397 DE 1996
Mesa Permanente de Concertación
de los Pueblos y Organizaciones Indígenas

Pueblo Bello, 28 de octubre de 2015

Autoridades y líderes del Pueblo Arhuaco denuncian fraude electoral en Pueblo Bello (Cesar).

Saúl Mindiola, candidato a la alcaldía Municipal de Pueblo Bello (Cesar) por la ASI ‘perdió’ por mínima diferencia de votos (157), hecho que las autoridades indígenas arhuacas consideran fue el resultado de actos de corrupción y fraude electoral. Por lo anterior solicitan a la procuraduría y la fiscalía que investigue la actuación del Registrador Municipal de Pueblo Bello Álvaro Miguel Martínez Zuleta, de igual forma se investigue la actuación de los jurados de votación del puesto Cabecera Municipal quienes presuntamente incurrieron en un fraude electoral conocido como “chocorazo” de gran magnitud, que a la postre termino determinando el resultado a favor del candidato del oficialismo.

Las Autoridades del Pueblo Arhuaco solicitan se le brinden medidas de Salvaguarda para evitar la vulneración de sus derechos y proteger su integridad y sus garantías políticas a ser elegidos a cargos públicos.

Saúl Mindiola es un indígena Arhuaco del municipio de Pueblo Bello (Cesar), a quien las autoridades tradicionales y líderes indígenas del pueblo Arhuaco postularon como aspirante a la alcaldía local en las elecciones realizadas el domingo 25 de octubre. Una vez realizado el escrutinio de mesa del municipio, Mindiola avalado por la Alianza Social Independiente, obtuvo un total de 3.287 votos según el último boletín que publicó la Registraduría frente a 3.444 del alcalde “electo” Juan Francisco Villazon del partido de la U y yerno del actual alcalde.

Sospechosas movidas institucionales como el cambio del registrador local tres días antes de las elecciones hacen prever a las autoridades y líderes indígenas del Pueblo Arhuaco una maniobra de fraude donde el afectado no sólo es el candidato Mindiola, sino toda la comunidades indígena y habitantes del Municipio de Pueblo Bello que depositaron su confianza y sus votos en las urnas el pasado domingo por el aspirante indígena, por ello se declaran en Asamblea Permanente y movilización social, un ejercicio de lucha y recuperación pacífica de lo que les corresponde como pueblo, ya que según sus cálculos si no se hubieran sufragado votos fraudulentos tenían con que ganarle al candidato de la administración.

Además del fraude electoral que se presentó el día de las elecciones, las autoridades y líderes del Pueblo Arhuaco han venido denunciando delitos electorales que se presentaron en el marco de la campaña del candidato de la



CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA
Organización Nacional de la Sierra Nevada
DECRETO 1397 DE 1996
Mesa Permanente de Concertación
de los Pueblos y Organizaciones Indígenas

administración como compra de votos y trashumancia, en estos momentos existe una persona detenida por el delito de compra de votos.

Respecto a lo anterior exigen claridad y celeridad en la investigación y piden la intervención y acompañamiento de los organismos de control (Ministerio Público) e investigación, para que haya plenas garantías en su ejercicio y derecho democrático, garantías de participación electoral y de participación política.

El Pueblo Arhuaco acompaña a su líder Saúl Mindiola, quien reiteró la evidencia de una serie de irregularidades, especialmente de corrupción y fraude electoral, por lo que exige la verdad de lo ocurrido en las elecciones, donde los indígenas participaban por primera vez como aspirantes al máximo cargo municipal. Por último diferentes líderes sociales de la región se sumaron a la denuncia del pueblo Arhuaco, argumentando que el cambio del registrador produjo resultados porque hay prueba que las cédulas relacionados en el archivo de las cédulas no reclamadas en la Registraduría Municipal que no fueron reclamadas por sus titulares votaron en las elecciones, de otra parte señalaron que días previos a las elecciones se desarrolló en el municipio lo que consideran una feria de cemento, ladrillo, zinc y compra de votos con recursos públicos del municipio.

Una vez cerrado el escrutinio municipal las autoridades indígenas acudirán a la instancia del contencioso administrativo, donde esperan que se clarifique la real y verdadera situación de las elecciones transcurridas en el Municipio de Pueblo Bello, y en aras de la verdad se haga justicia.

Invitan a la solidaridad de todo el pueblo colombiano para que sean garantes y observadores para que no quede impune este crimen que atenta contra la participación política, la transparencia, el buen gobierno y la democracia de nuestro país.

Geremias Torres
Delegado CIT - MPC